



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

MENDOZA, 23 OCT 1992

VISTO:

La resolución nº 415/84-F.A. por la cual se establece que anualmente se llamará a selección de alumnos para actuar como solistas en la Orquesta Sinfónica, con el objeto de estimular a quienes se destaquen especialmente por su interpretación musical.

CONSIDERANDO:

La propuesta formulada en común acuerdo por la Comisión Artística de la Orquesta Sinfónica, Secretaría de Extensión de la Facultad, Dirección de la Escuela de Música y Centro de Estudiantes de dicha Escuela, para seleccionar en el presente año sólo a los mejores CUATRO (4) alumnos sin determinar la especialidad.

Lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 13 de octubre de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convocar a selección de alumnos para actuar como solistas en la Orquesta Sinfónica sin determinar especialidades, sólo a CUATRO (4) alumnos.

ARTICULO 2º.- Las inscripciones se reciben en la sede de la Escuela de Música, Lavalle 373 - Ciudad - desde el VEINTITRES (23) de octubre al UNO (1) de noviembre de 1992 de 9.30 a 12.30 y de 16 a 19.

ARTICULO 3º.- La sustanciación de la selección se hará desde el DIECISEIS (16) al DIECIOCHO (18) de noviembre de 1992.

ARTICULO 4º.- La Comisión Asesora que entenderá en dicha selección quedará integrada por los siguientes profesores:

- . Mtro. Enrique Javier LOGIOIA
- . Prof. Norma Mirya FERNANDEZ de de la VEGA
- . Prof. Roque RUSSO
- . Prof. Salvador Humberto AMATO
- . Prof. Carlos SORIA
- . Prof. Lucía THOME de GUIASOLA
- . Prof. Luis Raúl NEUMANN

ARTICULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION Nº 279



FEDERICO M. FERREYRA CANG  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Escenóg. MONICA CERASO  
Secretaría de Ext. y Act. y Artísticas

Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ  
DECANO